

CERTIFICADO DE SEGURO

Este Certificado representa a la Póliza y sirve de constancia de la cobertura del riesgo sujeto a los términos y condiciones establecidas en la misma.

HISCOX, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA CERTIFICA

que CLINTER TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES SA, con CIF/NIF A84192038y con domicilio en GRAN VIA 57, 7ºH, MADRID, C.P. 28013, tiene contratada una póliza cuyos datos se detallan abajo:

PÓLIZA N°: HD IP6 2047046.
TOMADOR: CLINTER TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES SA

ACTIVIDAD PROFESIONAL CUBIERTA:

Intérpretes y traductores

ÁMBITO DE COBERTURA:

- A) RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
- B) RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

PERIODO DE COBERTURA: De 01/01/2022 hasta 31/12/2022

CONDICIONES DE COBERTURA Y FRANQUICIA:

- A RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
 - Límite: € 1.000.000 por reclamación y periodo de seguro
 - Franquicia: € 500 por reclamación
 - Sublímite de Infidelidad de empleados: € 150.000 por siniestro y periodo de seguro
- B RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL
 - 1 Responsabilidad Civil Explotación
 - Límite: € 1.000.000 por siniestro y periodo de seguro
 - Franquicia: € 500 por siniestro
 - Sublímite de Vehículos o efectos personales de empleados o visitantes: € 300.000 por siniestro y periodo de seguro
 - 2 Responsabilidad Civil Patronal
 - Límite: € 1.000.000 por siniestro y periodo de seguro
 - Franquicia: € 500 por siniestro
 - Sublímite de : € 150.000 por víctima
 - 3 Responsabilidad Civil Producto
 - Límite: € 1.000.000 por siniestro y periodo de seguro
 - Franquicia: € 500 por siniestro



David Heras
Director General - Country Manager
Hiscox España